1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y SUBSIDIARIAS

OPERACIÓN Y CONSTITUCIÓN.-

LA COMPAÑÍA GENÉTICA DEL CARIBE GENEDELCAR S.A. se constituyó como sociedad anónima el 13 de mayo del 2013, bajo las leyes de la República del Ecuador con un plazo de duración de 50 años. Los estados financieros consolidados por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, comprenden a la Compañía y sus subsidiarias (colectivamente llamadas el Grupo). El Grupo se dedica principalmente a producir, importar, exportar, vender, comprar, distribuir y comercializar productos, o materias primas relacionadas con la avicultura.

La oficina principal de la Compañía se encuentra ubicada en la ciudad de Guayaquil Lotización Inmaconsa- Calle Helechos SL 47-48-49.

2.- BASES DE PREPARACIÓN

a) ***Declaración de cumplimiento –***
Los estados financieros de **GENÉTICA DEL CARIBE GENEDELCAR S.A. Y SUBSIDIARIAS,** al 31 de diciembre del 2015, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre del 2015 han sido autorizados por la gerencia general y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

El Grupo no ha procedido a realizar estados financieros consolidados para el periodo 2014, consecuentemente no se muestra información comparativa.

b) ***Base de Medición -***
Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o por el pago por transferencia de un pasivo en una transacción ordenada entre partícipes del mercado en la fecha de la medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones del valor razonable se categorizan en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado hasta el cual las entradas a las mediciones del valor razonable son observables y la importancia de las entradas para las mediciones del valor razonable en su totalidad, que se describen a continuación:

- **Nivel 1** - Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.

- **Nivel 2** – Son entradas, distintas de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente; y

- **Nivel 3** - Son entradas no observables para el activo o pasivo.

c) ***Moneda Funcional y de Presentación -***

Las partidas incluidas en los estados financieros de **GENÉTICA DEL CARIBE GENEDELCAR S.A. Y SUBSIDIARIAS,** se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional del Grupo es el dólar de los Estados Unidos de América (US$) que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

d) ***Uso de Juicios y Estimaciones -***

La preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIIF, requiere que la gerencia del Grupo efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que pueden afectar la aplicación de las políticas contables y los importes registrados de los activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de los ingresos y gastos registrados y correspondientes a los períodos informados. Entre los principales juicios y estimaciones aplicadas por el Grupo son:

(i) Juicio.- En el proceso de aplicar las políticas contables, la administración ha realizado los siguientes juicios, aparte de los juicios involucrados en las estimaciones:

- La Administración aplica el juicio profesional para la clasificación de las transacciones y saldos con partes relacionadas como corrientes o no corriente.

- Instrumentos financieros de alta liquidez presentadas como equivalentes de efectivo

- Reconocimiento de las inversiones en asociadas y/o subsidiarias al costo o bajo el método de participación considerando la existencia de influencia significativa.

- La Administración al aplicar las políticas contables contenidas en las NIIF, utiliza el juicio profesional al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación del costo amortizado en la medición posterior de los activos y pasivos financieros y en el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.

(ii) Estimaciones y suposiciones.- Las suposiciones y otras fuentes clave de la incertidumbre de estimaciones a la fecha del balance general, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste significativo en los valores libro de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero son:

- La estimación de los valores recuperables de la cartera de crédito

- La estimación de la obsolescencia o deterioro de los inventarios

- Las vidas útiles y los valores residuales de la propiedad, planta y equipos, y la valoración que se le otorga a los importes recuperables de los activos.

- El costo de los planes de pensión de costo definido y otros beneficios post empleo es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra supuestos respecto de tasas de descuento, tasa esperada de retorno sobre los activos, futuros aumentos desueldo, tasas de mortalidad etc. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos. Se reconocen activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que el Grupo disponga de ganancias fiscales futuras, contra las que cargar esas diferencias temporales deducibles. Se requiere el uso significativo de juicio de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que pueden ser reconocidos, en base a la oportunidad y nivel de utilidades imponibles futuras junto con la planificación de futuras estrategias tributarias o en base a las disposiciones tributarias vigentes en el Ecuador.

- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos periodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

c) ***Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones.***

Modificaciones a las NIIF y la Nueva Interpretación que Están Vigentes de Manera Obligatoria para el Presente Año - Durante el presente año y a raíz de algunas modificaciones a las NIIF y nuevas interpretaciones emitida por el IASB que se encuentran vigentes de manera obligatoria por el período contable que comienza el 1° de enero de 2015 o posteriormente, el Grupo incorporó algunas de las "Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012 y 2011 - 2013"; sin embargo, ninguna de estas enmiendas ha tenido algún impacto significativo en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros del Grupo.

Enmiendas a la NIIF 11 - Contabilización de Adquisiciones de Intereses en Operaciones Conjuntas - Las enmiendas a la NIIF 11 proveen una guía sobre cómo contabilizar por la adquisición de una operación conjunta que constituye un negocio como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios.

Enmiendas a las NIC 16 y 38 - Aclaración sobre Métodos de Depreciación y Amortización Aceptables - En la actualidad, el Grupo usa el método de depreciación de línea recta y la amortización de la propiedad, planta, equipo y bienes intangibles, respectivamente. La Administración considera que es el método más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos, por ello, no anticipan que la aplicación de estas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 tendrá un impacto material en los estados financieros del Grupo.

Mejoramientos Anuales a las NIIF - Ciclo 2010 - 2012 - El Ciclo de Mejoramientos Anuales a las NIIF 2010 - 2012 incluye un número de varias enmiendas a las NIIF, según se resume a continuación:

- Las enmiendas a la NIIF 2 (i) cambia la definición de "condición de inversión" y "condiciones de mercado" y (ii) agrega definiciones para "condición de desempeño" y "condición de servicio", los cuales eran previamente incluidos en la definición de "condición de inversión". Las enmiendas a la NIIF 2 son aplicables para transacciones de pagos basados en acciones para las cuales es aplicable a partir y con posterioridad al 1° de julio de 2014.

- Las enmiendas a la NIIF 3 aclaran la consideración de que una contingencia que es clasificada como activo o pasivo debe ser medida a su valor razonable en cada fecha de reporte, independiente de si la consideración contingente es un instrumento financiero dentro del alcance de la NIIF 9 o la NIC 39 para activos y pasivos no financieros. Cambios en el valor razonable (diferentes a ajustes del período) deben ser reconocidos en pérdidas y ganancias. Las enmiendas a la NIIF 3 son aplicables para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es el 1° de julio de 2014 o posterior.

- Las enmiendas a la NIIF 8 (i) requieren que la entidad revele los juicios hechos por la gerencia en la aplicación de los criterios para la agregación de los segmentos operativos, incluyendo una descripción de la agregación de los segmentos operativos y los indicadores económicos evaluados en la determinación de si los segmentos operativos tienen "características económicas similares" y (ii) aclara que la reconciliación del total de segmentos "activos de la entidad", deberán solamente ser provistos si los activos de los segmentos son regularmente provistos para la toma de decisiones por parte de la Administración.

- Las enmiendas a las bases para las conclusiones a la NIIF 13 aclaran el asunto de la NIIF 13 y consecuentemente enmienda la NIC 39 y NIIF 9, sin eliminar la posibilidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo sin intereses, al monto de las facturas sin descontarlas, si el efecto de descontarlas es inmaterial. Debido a que las enmiendas no tienen fecha de vigencia, se consideran inmediatamente efectivas.

- Las enmiendas a la NIC 16 y NIC 38 eliminan las inconsistencias percibidas en la contabilidad de la depreciación / amortización acumulada cuando un elemento de propiedad, planta y equipo o un activo intangible es revaluado.

- Las enmiendas de la NIC 24, aclaran que la administración de la entidad que se encuentra proveyendo servicios de administración clave a una entidad que reporta, es una entidad relacionada de la entidad. Consecuentemente, la entidad que reporta, deberá de revelar como transacción con partes relacionadas, los montos incurridos por el servicio pagado o por pagar a la Administración de la entidad por los servicios provistos y provisionados.

Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 - Entidades de Inversión - Las modificaciones a la NIIF 10 proporcionan una definición de entidad de inversión y requieren que una entidad que informa cumpla con esta definición, no con la intención de consolidar sus subsidiarias, sino para medir sus subsidiarias a valor razonable con cambios en los resultados en sus estados financieros separados y se

han realizado modificaciones significativas a la NIIF 12 y la NIC 27 con la finalidad de introducir nuevos requerimientos de revelación para las entidades de inversión.

NIIF Nuevas y Revisadas Emitidas no Adoptadas a la Fecha –

Norma o Interpretación	Ref.	Efectiva para Períodos que Inician Posterior al:
NIIF 9 - Instrumentos Financieros (Revisada en 2010)	1	1° de enero de 2018
NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	2	1° de enero de 2018
NIIF 16 - Arrendamientos	3	1° de enero de 2019

1. *NIIF 9 - Instrumentos Financieros* - Emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. La NIIF 9 se modificó en octubre del 2010 para incluir los requisitos de clasificación y medición de pasivos financieros y para su reconocimiento. Los requisitos claves de la NIIF 9 se describen a continuación:

   a. Todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición son subsecuentemente medidos a costo amortizado o a su valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que sean únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente, generalmente son valorados a su costo amortizado al final de los períodos contables subsecuentes. Todos los demás instrumentos de deuda e instrumentos de capital se valoran a su valor razonable al final de los períodos contables subsecuentes. Adicionalmente, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios subsecuentes en el valor razonable de un instrumento de capital (que no es mantenido para negociación) en otro resultado integral, siendo únicamente los ingresos por dividendos reconocidos en las utilidades o pérdidas del período.

   b. Con respecto a la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo, se presenta en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral establezca o amplíe un desajuste contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no son subsecuentemente

reclasificados a utilidad o pérdida del período. Anteriormente, bajo la NIC 39, el importe total de la variación del valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable con cambios en utilidad o pérdida, se presentaba en la utilidad o pérdida del período.

Las modificaciones se aplican prospectivamente para períodos anuales que comiencen el 10 de enero de 2018 o posteriormente.

2. *NIIF 15 - Ingresos por Contratos con Clientes* - En mayo del 2014, la NIIF 15 fue emitida y establece un único modelo comprensivo para que las entidades utilicen en la contabilidad de sus ingresos, resultante de los contratos firmados con clientes. La NIIF 15, elimina la guía actual de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas cuando estas estén vigentes.

   El principio primordial de la NIIF 15, es que la entidad debe de reconocer el ingreso, de presentarse la transferencia o promesa de bienes o servicios a clientes, en el monto que refleje la consideración en el cual la entidad espera recibir a cambio por esos bienes o servicios. Específicamente, la Norma introduce un enfoque de reconocimiento de ingresos que incluye al menos 5 pasos:

   Paso 1 -Identificar los contratos con los clientes.

   Paso 2 -Identificar las obligaciones contractuales en el contrato.

   Paso 3 - Determinar el precio de la transacción.

   Paso 4 -Asignar el precio de la transacción a las obligaciones contractuales del contrato.

   Paso 5 - Reconocer el ingreso, cuando la o las entidades satisfacen las obligaciones contractuales del contrato.

   Bajo la NIIF 15, la entidad reconoce el ingreso cuando la o las obligaciones contractuales se han realizado, por ejemplo cuando los bienes o servicios en cuestión para obligación contractual es transferido al cliente. Una mejor guía práctica ha sido agregada a la NIIF 15, con el objetivo de tratar escenarios específicos. Además, revelaciones extensas son requeridas por la NIIF 15.

   La administración del Grupo se encuentra analizando si la aplicación de la NIIF 15, tendría un impacto material en los montos y revelaciones de los estados financieros futuros.

3. *NIIF 16 - Arrendamientos* - La Norma Internacional de Información Financiera 16 Arrendamientos (NIIF 16) establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones.

La NIIF 16 se aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 10 de enero de 2019. Se permite la aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16.

La NIIF 16 deroga:

- NIC 17 Arrendamientos;
- CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento;
- SIC-15 Arrendamientos Operativos - Incentivos; y
- SIC-27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización de los arrendamientos único y requiere que un arrendatario reconozca los activos y pasivos de todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. Se requiere que un arrendatario reconozca un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo arrendado subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento. Un arrendatario mide los activos por derecho de uso de forma análoga a otros activos no financieros (tales como propiedades, planta y equipo) y los pasivos por arrendamiento de forma similar a otros pasivos financieros. Como consecuencia, un arrendatario reconocerá la depreciación del activo por derecho de uso y los intereses del pasivo por arrendamiento, y también clasificará los reembolsos en efectivo del pasivo por arrendamiento en una parte del principal y una parte de intereses y los presentará en el estado de flujos de efectivo aplicando la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo.

En términos generales la administración del Grupo no estima que la aplicación de estas modificaciones tenga un impacto significativo en los estados financieros.

3.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Las políticas de contabilidad han sido aplicadas consistentemente por el Grupo. Ciertas cifras comparativas han sido reclasificadas para conformarlas con la presentación del año corriente.

a) Base de Consolidación

Las subsidiarias son entidades controladas por el Grupo.

Los estados financieros de las subsidiarias están incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha en que cesa el mismo.

Las políticas contables de las subsidiarias han sido cambiadas cuando es necesario para alinearlas con las políticas adoptadas por el Grupo.

Para la consolidación de los estados financieros adjuntos se utilizó el método de consolidación global, teniendo en cuenta que la matriz posee las siguientes participaciones directas:

Compañías	Identificación	Accionistas	Nacionalidad	Tipo de Inversión	Capital	% Participación
Faenadora Internacional de Aves S.A. FAINASA	0992829834001	Genética del Caribe GENEDELCAR S.A.	Ecuador	Nacional	200.000	80%
	0992837594001	Delicatus S.A.	Ecuador	Nacional	50.000	20%
Procesadora Industrial de Aves del Guayas PRINDAVES S.A.	0992829834001	Genética del Caribe GENEDELCAR S.A.	Ecuador	Nacional	25.000	50%
	0992830190001	Industrias Avícolas del Centro INAVICEN S.A.	Ecuador	Nacional	25.000	50%

El siguiente es un resumen de las compañías incluidas en la consolidación al 31 de diciembre de 2015:

Compañías	Objeto Social	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados del Ejercicio
Genética del Caribe GENEDELCAR S.A.	Promover, invertir y construir empresas de la misma índole	4.337.908	4.290.403	47.505	(1.942)
Faenadora Internacional de Aves S.A. FAINASA	Venta y distribución al por mayor y menor de aves	5.284.036	5.120.160	163.876	3.752
Procesadora Industrial de Aves del Guayas PRINDAVES S.A.	Actividades relacionadas con la avicultura, ganadería, porcina, agrícola, agroindustrial y agropecuaria	229.357	232.650	(3.293)	(213)

a. ***Transacciones Eliminadas en la Consolidación***

Los saldos y transacciones entre las compañías del Grupo, y cualquier ingreso o gasto no realizado surgido de transacciones entre éstas son eliminados en la consolidación.

b. ***Efectivo y Equivalentes de Efectivo*** - El efectivo y sus equivalentes incluyen los saldos en caja y bancos, así como los depósitos a la vista. Para propósitos del flujo de efectivo, los sobregiros bancarios forman parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad, por consiguiente se incluyen como componente del efectivo y equivalente de efectivo. En el estado de situación financiera, los sobregiros de existir se clasifican como otros pasivos financieros en el pasivo corriente.

c. ***Cuentas por Cobrar*** - Las cuentas por cobrar son registradas al costo amortizado. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar cuentas por cobrar incluyen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La recuperabilidad de las cuentas por cobrar es analizada periódicamente y se estiman aquellas partidas consideradas de dudosa recuperabilidad basado en la morosidad existente.

d. ***Inventarios*** - Los inventarios están valorados al más bajo entre el costo o producción y el valor neto de realización utilizando el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo especifico de la factura mas los gastos de importación.

El precio neto de realización comprende los precios de venta estimados en el curso normal de las operaciones, menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución. El valor neto de realización también es medido en términos de obsolescencia o deterioro, basado en su nivel de rotación y a un análisis especifico que realiza la Administración anualmente. Dicha estimación o castigo se carga a los resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones.

e. ***Propiedad, Planta y Equipos*** - Estos activos son registrados inicialmente al costo de adquisición o construcción, según corresponda. Con posterioridad a su registro inicial, estos bienes son registrados a su costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor, si las hubiera. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnan las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la venta o retiro de estos activos, cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por sus uso o disposición, se acredita o debita contra los resultados del periodo.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. La vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la Administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

De conformidad con la política del Grupo, no se espera recuperar valor alguno al final de la vida útil estimada de los bienes de propiedad, planta y equipo, y, en concordancia con esto, no se definen valores residuales. Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos, son como sigue:

Cuenta	Años
Edificios	50
Instalaciones	10
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	10
Maquinarias y equipos	10

f. ***Inversiones en asociadas-*** Una asociada es una entidad sobre la cual el Grupo tiene influencias significativas y que no es ni una subsidiaria ni una participación en una empresa conjunta. Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de políticas financieras y de operación de la participada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto, lo cual generalmente viene acompañado por una participación entre un 20% y un 50% de los derechos de voto.

Las inversiones en asociadas se registran al costo de adquisición y su importe en libros se incrementará o disminuirá para reconocer la porción del Grupo en los resultados del periodo de la participada, después de la fecha de adquisición, según el método de participación. La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias de periodo de su asociada se reconocerá en el resultado del periodo del Grupo. La distribución de dividendos que el Grupo reciba de la entidad participada reduce el importe en libros de la inversión en asociadas.

En cada fecha de presentación de información financiera, la administración determina si existe alguna evidencia objetiva de que se haya deteriorado el valor de la inversión en la asociada y su importe en libros y reconoce la perdida en los resultados del ejercicio.

Las inversiones en acciones en compañías en las cuales posee una participación menor al 20%, se presentan al costo y los dividendos correspondientes a estas inversiones se acreditan a resultados cuando se declaran.

g. ***Provisiones y contingencias***- Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, el Grupo tiene una obligación presente legal o implícita que pueda ser estimada de forma fiable y es probable la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación. Las provisiones se calculan descontando los desembolsos futuros esperados a un tipo de interés antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales que el mercado esté haciendo del dinero y de los riesgos específicos de la obligación.

h. ***Impuesto sobre la Renta*** - El gasto por el impuesto sobre la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Impuesto Corriente

Representa el Impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) utilizando la tasa impositiva aplicable a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable puede diferir de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley. El impuesto a la renta causado definitivo representa el mayor entre el impuesto causado y el anticipo mínimo.

Impuesto Diferido

Los impuestos diferidos son los impuestos que el Grupo espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto.

El impuesto diferido se registra de acuerdo al método del pasivo en el balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a la tasa de impuesto que se espera aplicar al momento de la reversión de la

diferencia temporaria de acuerdo a la ley de Impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

Los únicos casos en los que se reconoce por normativa tributaria vigente contenida en Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal con vigencia desde el año 2015, activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

- Pérdidas por deterioro parcial producto de ajustes al valor neto de realización del inventario.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción en los que se espera que los costos totales de los contratos excedan sus ingresos totales.
- Depreciaciones de los valores activados por desmantelamientos.
- Deterioro de propiedades de uso productivo.
- Provisiones distintas a las de cuentas incobrables y desmantelamiento.
- Provisiones por desahucio y pensiones jubilares patronales.
- Gastos estimados en la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta.
- Los ingresos y costos derivados de la normativa contable por el reconocimiento y medición de activos biológicos.
- Pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria en ejercicios anteriores.
- Créditos tributarios no utilizados provenientes de periodos anteriores.

i. ***Compensaciones de saldos*** – Solo se compensan entre si y, consecuentemente se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

j. ***Reconocimiento de Ingresos*** - Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de Impuesto al Valor Agregado, devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

Los ingresos por venta de bienes son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Grupo, el producto es entregado al comprador y consecuentemente transfiere, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho de disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

k. ***Reconocimiento de Costos y Gastos*** - Los gastos generales y administrativos se reconocen conforme se reciben los bienes y servicios respectivos. Otros gastos de administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el período de amortización del activo respectivo y el gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las vidas útiles estimadas de los activos fijos.

L ***Beneficios a Empleados*** -

Plan de beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio.

La contabilización de los planes de beneficio definidos requiere suposiciones actuariales para medir la obligación contraída y el gasto del periodo, existiendo la posibilidad de obtener ganancias o pérdidas actuariales a reconocer en otro resultado integral debido a cambios en las suposiciones actuariales. Las obligaciones se miden según una base descontada, puesto que existe la posibilidad de que sean liquidados muchos años después de que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Adicionalmente, de acuerdo a las actuales leyes laborales ecuatorianas, establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por el empleador o por el trabajador, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Dichos beneficios califican como un plan de beneficios definidos sin financiamiento de fondos separados.

El costo del beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente debidamente registrado ante la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

A partir del periodo 2013 las ganancias y pérdidas actuariales que surgen del estudio de jubilación patronal producto de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados integrales en el periodo que surgen.

Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

Beneficios a Corto Plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son beneficios a los empleados que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Esos beneficios son medidos sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. El pasivo se reconoce si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, las mismas que son contabilizadas como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador.

El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al impuesto a las ganancias.

Beneficios por Terminación.-

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

m. ***Instrumentos Financieros*** - La valuación de los instrumentos financieros del Grupo se determina por medio del valor razonable o el costo amortizado, según se define a continuación:

- *Valor Razonable* - El valor razonable de un instrumento financiero que es negociado en un mercado financiero organizado, es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del estado de situación financiera. Para aquellos instrumentos financieros para los que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.

- *Costo Amortizado* - El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier estimación por deterioro. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, y honorarios que son parte integral de la tasa de interés efectiva.

n. **Activos Financieros** –

Reconocimiento y Medición Inicial de los Activos Financieros –

Los activos financieros contemplados en el alcance de NIC 39, son clasificables como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y cuentas por cobrar. El Grupo determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

El Grupo reconoce todos sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por el Grupo en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que el Grupo se compromete a comprar o a vender un activo financiero.

Medición Subsecuente de los Activos Financieros –

La medición subsecuente de los activos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

- *Cuentas por Cobrar* - Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar son medidas por la Compañía al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos una estimación por deterioro.

  La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación por deterioro.

- *Activos Financieros Mantenidos hasta su Vencimiento* - Los activos financieros no derivados con amortizaciones fijas o determinables y vencimiento definido, son clasificados como inversiones mantenidas hasta el vencimiento cuando el Grupo tiene la positiva intención y habilidad para mantenerlas hasta la fecha de vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
  Las ganancias o pérdidas se reconocen en resultados cuando el instrumento financiero sea desapropiado o se haya deteriorado, así como a través del proceso de amortización.

- *Inversiones Negociables al Valor Razonable con Efecto en Resultados* - Un activo financiero negociable es un instrumento que se clasifica a su valor razonable con efecto en resultados si se mantiene para negociar o se ha designado como tal desde su reconocimiento inicial.

Baja de Activos Financieros –

Los activos financieros son dados de baja por el Grupo cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, el Grupo ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

o. ***Pasivos Financieros –***

Reconocimiento y Medición de los Pasivos Financieros –

Los pasivos financieros del Grupo incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

El Grupo reconoce todos sus pasivos financieros inicialmente al valor razonable a la fecha de la aceptación o contratación del pasivo, más los costos directamente atribuibles a la transacción. Después de su reconocimiento inicial, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son medidas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El Colegio

reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja así como a través del proceso de amortización.

Baja de Pasivos Financieros –

Los pasivos financieros son dados de baja por el Grupo cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, el Grupo cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

p. ***Deterioro de Activos no Financieros*** – El Grupo efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, el Grupo valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.

q. ***Deterioro de Activos Financieros*** – El Grupo evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos pudieran estar deteriorados.

r. ***Activos Financieros Registrados al Costo Amortizado*** - Cuando el Grupo determina que ha incurrido en una pérdida por deterioro en el valor de los activos financieros registrados al costo amortizado, estima el importe de la pérdida como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero, deduce la pérdida del valor registrado del activo y reconoce la pérdida en los resultados del año en que ocurre.

Si, en un subsecuente período, el importe de la pérdida por deterioro disminuyese y puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro es revertida. Registrada la reversión, el importe en libros del activo financiero no excede del importe amortizado original. El importe de la reversión se reconoce en los resultados del año en que ocurre.

4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2015, un detalle es el siguiente:

	2015
Caja General	24.094
Bancos	30.173
Total	**54.267**

Los saldos en bancos corresponden principalmente a importes mantenidos en cuentas corrientes registradas en instituciones bancarias locales, las cuales no mantienen ningún tipo de restricciones.

5.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2015, un detalle es el siguiente:

	2015
Clientes	168.047
Anticipo a proveedores	5.883
Relacionadas	
Salvador Garófalo	334.312
Yolanda Da Silva	31.626
María Elizabeth Da Silva	18.623
Empleados	1.717
Inavicen	153.896
Otras cuentas por cobrar	178.182
Total	**892.286**

Al 31 de diciembre de 2015, cuentas por cobrar relacionadas, representan préstamos varios entregados a los señores Salvador Garófalo, Yolanda Da Silva y María Elizabeth Da Silva. Un movimiento de la cuenta por cobrar al señor Salvador Garófalo, es como sigue:

	2015
Saldo inicial	202.439
Préstamos	32.730
Pagos	(10.000)
Reclasificaciones- Delicatus	(4.090)
Pérdida en venta de acciones REPROECSA	223.823
Pago por cuenta del accionista	4.078
Cruce de cuentas por pagar al accionista corto plazo	(114.668)
Total	**334.312**

La cuenta por cobrar a Inavicen por US$. 153.896 corresponde a dos pagarés suscritos el 11 de diciembre de 2015 por US$. 76.476 y US$. 77.420 con vencimientos al 21 de enero y 21 de abril de 2016 respectivamente los cuales no devengan ningún tipo de interés y se originaron por la venta del terreno de Petrillo.

6.- EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre de 2015, un detalle es el siguiente:

	2015
Aves	46.410
Presas seleccionadas	34.570
Materiales directos	38.492
Repuestos y herramientas	7.516
Pallets	13.608
Gavetas	24.720
Total	**165.316**

7.- PAGOS ANTICIPADOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2015, pagos anticipados corrientes comprenden seguros pagados por anticipado.

8.- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2015, un detalle es el siguiente:

	2015
Activos por Impuestos Corrientes:	
Crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado	5.933
Crédito tributario por retenciones de Impuesto a la Renta	23.880
	29.813
Pasivos por Impuestos Corrientes:	
Cuentas por pagar Impuesto al Valor Agregado, retenciones en la fuente	41.753
Anticipo e Impuesto a la Renta	164
	41.917

Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es el cálculo en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y el 0,4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definido, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución pudiendo ser aplicables de acuerdo a las normas que rigen la devolución de este anticipo.

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, según el artículo 41 de la Ley del Régimen Tributario Interno, numeral 2, literal b, exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los primeros

cinco años de operación efectiva, entendiéndole por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. Por tal motivo no se refleja el cálculo de dicho anticipo debido a que las Compañías que integran el grupo iniciaron sus actividades en 2013.

Hasta el año 2010 los dividendos declarados o pagados a favor de accionistas nacionales o del exterior no se encontraban sujetos a retención alguna adicional. A partir del año 2011 los dividendos que son distribuidos a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

Situación fiscal

A la fecha de emisión de este reporte, la declaración de Impuesto a la renta correspondiente al año 2015 no ha sido revisada por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

9.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO DE DEPRECIACION ACUMULADA

El siguiente es un resumen de Propiedad, Planta y Equipos al 31 de diciembre de 2015:

	Saldo 31-dic-14 (No auditado)	Adiciones	Ventas/Bajas	Reversión	Reclasificaciones	Ajustes	Saldo 31-dic-15
Terrenos	2.405.740	-	(315.653)	(1.577.087)	-	-	513.000
Edificios	1.182.525	-	-	(2.426)	34.328	-	1.214.427
Instalaciones	40.931	39.713	-	-	-	-	80.644
Muebles y enseres	160.460	13.363	(11.161)	-	-	-	162.662
Equipos de computación	107.298	3.025	(10.319)	-	-	-	100.004
Vehículos	536.102	-	(161.015)	-	-	1.000	376.087
Maquinarias y equipos	941.423	420.360	-	-	-	-	1.361.783
Obras en tránsito	1.245.246	34.328	(322.672)	(156.887)	(34.328)	-	765.688
Total Costo	6.619.725	510.789	(820.820)	(1.736.400)	-	1.000	4.574.295
(-) Depreciación acumulada	(87.075)	(256.308)	23.420	-	-	773	(319.190)
Total	**6.532.650**	**254.481**	**(797.400)**	**(1.736.400)**	**-**	**1.773**	**4.255.105**

Durante el ejercicio económico 2015, el Grupo realizó compras de activos fijos para incrementar sus operaciones, la adquisición de los bienes se registró a precio de costo.

Al 31 de diciembre de 2015, el registro en el movimiento de propiedades, planta y equipos por US$. 1.736.400, corresponde a la reversión de la revalorización efectuada al terreno de Petrillo y todas sus obras en curso asociadas, reconocidas en periodos anteriores dejando solo el costo inicial en libros por US$. 638.325, el importe en libros de estos activos se incluye en terrenos, edificios y obras en curso. En diciembre de 2015, los administradores decidieron disponer de este terreno y todas sus obras en curso asociadas, ajustando el costo inicial en libros por US$. 638.325 y reconociendo una utilidad en venta de propiedades ajuste de anticipos recibidos por US$. 140.000 registrados inicialmente como pasivos y el

reconocimiento de una cuenta por cobrar al accionista Genedelcar por US$. 2.080.828 reconocido así porque dicho activo fue dispuesto por este accionista para liquidar cuentas internas con el comprador.

10.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2015, un detalle es como sigue:

	2015
Marcas y patentes	19.288
Licencias y software	90.250
Derechos de llave	73.502
Gastos pre operativos	331.116
Publicidad y propaganda	4.480
(-) Amortización acumulada	(158.625)
Total	**360.011**

11.- ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015, un detalle es como sigue:

	2015
Proveedores locales	483.503
Proveedores del exterior	28.917
Gisis	99.847
Intereses por pagar- Gisis	4.087
Sobregiros bancarios	611
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	25.703
Empleados	93.777
Otras obligaciones corrientes	29.038
Total	**765.483**

Al 31 de diciembre de 2015, proveedores locales representan principalmente saldos pendientes de pago por facturas de compras de inventarios de materia prima y materiales indirectos con vencimientos en 60 y 90 días, no generan ningún tipo de interés. Por otro lado, proveedores del exterior comprende el saldo por la adquisición de maquinaria y equipo.

Al 31 de diciembre de 2015, los saldos por pagar a Gisis corresponden al valor de las tres últimas cuotas de las maquinarias y el terreno de la lotización Inmaconsa.

12.- OBLIGACIONES A CORTO PLAZO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2015, un detalle es como sigue:

	2015
15% participación trabajadores	5.774
Provisión cargas sociales	56.125
Total	**61.899**

El movimiento de participación de trabajadores es el siguiente:

	2015
Saldo inicial	1.051
Provisión año actual	5.774
Pagos	(1.051)
Total	**5.774**

El movimiento de provisión cargas sociales es el siguiente:

	2015
Saldo inicial	83.081
Provisión año actual	177.874
Pagos	(204.830)
Total	**56.125**

13.- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2015, un detalle es como sigue:

	2015
Relacionadas	
Accionistas	4.328.305
Luis Guillermo Bohórquez	139.905
Elio Morán	400.000
Otras obligaciones no corrientes	12.200
Total	**4.880.410**

Un movimiento de la cuenta por pagar a accionistas es como sigue:

Saldo inicial al 1 de enero de 2015	6.304.219
Préstamos entregados por los accionistas	673.798
Cruce de cuentas	(552.022)
Condonación de deudas	(1.317.432)
Venta de terreno de Petrillo	(780.258)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	**4.328.305**

Al 31 de diciembre de 2015, las cuentas por pagar a Luis Guillermo Bohórquez por US$. 139.905 no devenga intereses ni tiene una fecha específica de vencimiento y Elio Morán por US$. 400.000 corresponden a dinero recibido en calidad de préstamos el cual devenga intereses al 8% anual con fecha de vencimiento a diciembre de 2018.

14.- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2015, un detalle es como sigue:

	2015
Jubilación patronal	18.408
Bonificación por desahucio	7.824
Total	**26.232**

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal y en aquellos casos en las cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. La Compañía no mantiene un fondo separado para este beneficio sino que establece una reserva en base a un estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independiente debidamente calificada.

Al 31 de diciembre de 2015, los fundamentos técnicos utilizados por el actuario para el establecimiento de la reserva para la jubilación patronal fueron:

Hipótesis Actuariales	2015
Tasa de descuento	6,31%
Tasa de rendimiento de activos	N/A
Tasa de incremento salarial (incluye ascensos laborales)	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,00%
Tasa de rotación (promedio)	11,80%
Vida Laboral Promedio Remanente	7,1
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002

Un resumen del valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal al 31 de diciembre de 2015 es como sigue:

	2015
Valor actual de las reservas matemáticas actuariales de jubilación patronal y bonificación por desahucio:	
Trabajadores con tiempo de servicio menor a 10 años	26.232
Trabajadores con tiempo de servicio mayor a 10 años	-
Total	**26.232**

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes para el año 2015, la provisión cargada a gastos por concepto de jubilación patronal no podrá ser considerada como deducible para propósito de determinación del Impuesto a la Renta, cuando los trabajadores de la Compañía tengan menos de 10 años de servicio.

El movimiento de las reservas para jubilación patronal y bonificación por desahucio registrado por la Compañía por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

		2015
Saldo inicial		24.341
Provisión cargada al gasto		13.889
Beneficios pagados directamente		(11.998)
	Total	**26.232**

15.- PARTICIPACIÓN EN EL INTERES MINORITARIO

La participación en el interés minoritario se detalla como sigue:

		2015
Capital social		25.000
Reserva de capital		375
Resultados acumulados		(26.916)
Resultados del ejercicio		(106)
	Total	**(1.647)**

16.- INGRESOS Y COSTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2015, un detalle de los ingresos es como sigue:

	Ventas	Costos	Margen
Aves enteras	4.829.504	3.379.911	30%
Presas seleccionadas	2.845.707	1.794.910	37%
Menundencias	255.626	8.830	97%
Ajustes de inventario	-	7.413	0%
Arroz	1.097	665	39%
Subproductos	11.472	47.771	-316%
Arriendos	16.868	-	100%
Subtotal	7.960.274	5.239.500	34%
(-) Descuentos comerciales	(2.064.164)	-	-
Neto	5.896.109	5.239.500	11%

17.- GASTOS OPERACIONALES POR NATURALEZA

Al 31 de diciembre de 2015, un detalle es como sigue:

	2015
Gastos de Administrativos	(803.770)
Gastos de Venta	(835.101)
Gastos de Planta	(1.142.863)
Total	**(2.781.734)**

18.- OTROS INGRESOS

Un detalle de la composición de la cuenta "Otros ingresos" es como sigue:

	2015
Utilidad en venta de activos fijos	1.736.400
Aportes de Genedelcar	581.482
Ingresos varios	208.841
Total	**2.526.723**

19.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Categoría de instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2015, los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros son como sigue:

		2015
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 4)	US$	54.267
Activos financieros medidos al costo		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	US$	892.286
Total activos financieros	US$	**946.553**
Pasivos financieros medidos al costo		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	US$	765.483
Total pasivos financieros	US$	**765.483**

De acuerdo con los niveles de clasificación establecidos por la NIIF 7 relativos al grado en que los valores razonables son observables en el mercado, el efectivo y los equivalentes de efectivo se sitúan en el Nivel 1, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, así como los préstamos y obligaciones financieras y los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar en el Nivel 3.

El Grupo a través de la Gerencia, quien está encargada de monitorear, controlar y administrar prudentemente dichos riesgos; establece límites para cada uno de dichos riesgos. La Administración de el Grupo es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos.

Un resumen de los riesgos principales asociados con estos instrumentos financieros y las políticas de el Grupo para la administración del riesgo, se detallan como sigue:

Riesgo de crédito.- Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero que es propiedad de el Grupo no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Grupo adquirió u originó el activo financiero respectivo.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalente de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes que se incluyen en los saldos pendientes de

las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2015 es como sigue:

	Notas	2015
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	54.267
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	892.286
	Total	**946.553**

Con respecto a los bancos e instituciones financieras, solo se aceptan aquellas con una calificación de individualmente revelen niveles de solvencia que aseguren estabilidad y respaldo para los importes mantenidos en los mismos.

La cartera de crédito está representada por ventas de productos y servicios con una alta diversificación a clientes principales, los cuales han demostrado un historial de cumplimiento de pagos durante su relación comercial con el Grupo y por ende con un nivel bajo de riesgo. La antigüedad de la cartera para al 31 de diciembre de 2015 se presenta como corriente.

Riesgo de liquidez.- Consiste en el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

La Administración del Grupo tiene la responsabilidad substancial de la administración del riesgo de liquidez, la cual ha establecido políticas y procedimientos en cuanto al endeudamiento a corto y mediano plazo principalmente con proveedores locales. El Grupo, a través de la Gerencia General, administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros basados en el cumplimiento de los requerimientos de cobro y pago. A la fecha de la emisión de este informe no se han detectado situaciones que a criterio de la Administración puedan ser considerados como riesgo de liquidez.

Riesgo de precios.- La exposición a la variación de precios está relacionada al libre mercado donde opera el Grupo donde la oferta y la demanda colocan los precios que se fijan en el sector avícola, la competencia maneja niveles de afectaciones significativas en este segmento. La Administración reduce su exposición al riesgo de precio alineando su estructura a la optimización de sus recursos y abriendo nuevos mercados y productos que permitan ser más competitivos en el mercado estableciendo precios a los productos y servicios en proporción al nivel de riesgo.

Riesgo cambiario.- Durante el año 2015, el Grupo no ha registrado operaciones en otras monedas distintas del dólar estadounidense que estén sujetos al riesgo de fluctuaciones en la tasa de cambio del dólar respecto a tales monedas extranjeras.

Riesgo de tasa de interés.- Los ingresos y flujos de efectivo operativos de el Grupo son sustancialmente independientes de los cambios en la tasa de interés, ya que el Grupo no tiene activos importantes que generen intereses.

Riesgo Operacional.- El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Grupo, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares de ética aceptados por el Grupo.

El objetivo del Grupo es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdida financieras y daños en su reputación principalmente con los organismos de control. La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, están asignadas a la Gerencia General. La gerencia general monitorea los riesgos operativos de importancia apoyado en su equipo contable y diseña e implementa controles adecuados que mitigan aquellos riesgos operativos de importancia. Las políticas y los procedimientos que formalizan estos controles son desarrollados y mantenidos. Todas las políticas antes de ser implementadas son aprobadas por la gerencia general.

Durante el año, la gerencia general realiza evaluaciones continuas sobre la efectividad en el diseño y operación de los controles claves. Las debilidades en el diseño o funcionamiento de los procesos son cubiertos de inmediato para prevenir errores futuros.

Esta responsabilidad es apoyada por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, desarrollado e implementado por la gerencia general en las siguientes áreas:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliaciones de transacciones.
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procesos.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad industrial.
- Cumplimiento de las políticas establecidas.

Administración de capital.- El objetivo del Grupo al administrar el capital es mantener una base adecuada de capital para satisfacer las necesidades de operación y estratégicas del Grupo, salvaguardando la capacidad del mismo de continuar como negocio en marcha, de forma que pueda continuar proporcionando rendimientos a los accionistas y mantener la confianza de los clientes, proveedores y otros agentes interesados. Esto se logra con una administración efectiva del efectivo, monitoreando los ingresos y utilidad del Grupo, y los planes de inversión a largo plazo que principalmente financian los flujos de efectivo de operación del Grupo.

La Administración monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Esta ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio total. El ratio al 31 de diciembre de 2015 es como sigue:

	Valor en libros US$.
Total pasivos	5.775.941
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	54.267
Deuda neta	5.721.674
Total patrimonio	(16.912)
Ratio deuda-patrimonio	(338.32)

20.- RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2015 han sido reclasificados al efecto de hacer consistente su presentación en este informe.

21.- CONCILIACION DE LA GANANCIA NETA AL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION

La Conciliación de la ganancia neta al efectivo neto provisto por las actividades de operación por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, es como sigue:

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
CONCILIACION DE LA GANANCIA NETA CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	2015
GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	1.704
AJUSTE PARA CONCILIAR LA GANANCIA NETA DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Depreciaciones, amortizaciones y otras provisiones	378.242
Participación de trabajadores e impuesto a la renta	36.687
Provisión para jubilación patronal	13.889
Provisiones por beneficios sociales	177.874
Ajustes otros ingresos venta Petrillo	(1.736.400)
Ajuste activos fijos	(1.774)
Pérdida en venta de activos fijos	17.137
Otros ajustes	(52.924)
Cambios en activos y pasivos operativos:	
Disminución (Aumento) en activos corrientes	224.687
Aumento (Disminución) en pasivos corrientes	(362.541)
	(1.305.123)
Efectivo neto utilizado para las actividades de operación	**(1.303.419)**

22.- PASIVOS CONTINGENTES

Durante el año 2015, existen varios juicios emprendidos por excolaboradores del Grupo en contra de Facnadora Internacional de Aves S.A. Fainasa, por reclamos de horas extraordinarias y suplementarias e indemnización adicional por supuesta incapacidad, en su mayoría desestimados por los jueces que llevan los casos. Uno de estos excolaboradores ha demandado por estos conceptos el valor de US$. 150.000.

El asesor legal del Grupo indica que el Juez de primera instancia ha aceptado solo el reclamo de indemnización adicional por incapacidad por US$. 30.756, apelando parcialmente este primer fallo procesal y a la espera de la audiencia de estrados. En los estados financieros no se ha reconocido ninguna provisión porque la Administración de la Compañía no considerado probable que surja una pérdida de este evento.

23.- EVENTOS SUBSECUENTES

Con fecha 25 de febrero de 2016, los accionistas en Junta General Universal de Accionistas, aprobaron por unanimidad aspectos importantes para el Grupo que se describen a continuación:

- Incorporar a la compañía Constructores Venezolanos Compañía Anónima (Convcca) con una inversión de US$. 400.000 al capital social de Faenadora Internacional de Aves S.A. Fainasa.

- Aumentar el capital en Faenadora Internacional de Aves S.A. Fainasa en US$. 350.00 compensando cuentas por cobrar.

- Reformar el estatuto de Faenadora Internacional de Aves S.A. Fainasa, con un capital de trabajo adicional proporcionado por la compañía Constructores Venezolanos Compañía Anónima (Conveca) de US$. 600.000 importe que queda estipulado no generara interés alguno y que se asignará contablemente a cuentas de Aportes para futuras capitalizaciones en el patrimonio de Faenadora Internacional de Aves S.A. Fainasa.

Con ello la futura composición patrimonial en Faenadora Internacional de Aves S.A. Fainasa se muestra a continuación:

Accionista	Acciones antes del aumento	Capital social	% participación	Acciones aumento capital	Aumento de capital	Capital aumentado	Total acciones	Nueva participación
Genética del Caribe Genedelcar S.A.	200.000	200.000	80%	350.000	350.000	550.000	550.000	55%
Delicatus S.A.	50.000	50.000	20%	-	-	50.000	50.000	5%
Constructores Venezolanos Compañía Anónima (Conveca)	-	-	-	400.000	400.000	400.000	400.000	40%
	250.000	**250.000**	**100%**	**750.000**	**750.000**	**1.000.000**	**1.000.000**	**100%**

1.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

GENÉTICA DEL CARIBE GENEDELCAR S.A.- Fue constituida en Guayaquil, provincia del Guayas – Ecuador en mayo 13 de 2013, mediante resolución Nº SC.IJ.DJC.G.13.0003929 la misma que fue expedida por la Superintendencia de compañías en julio 9 de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil en agosto 05 de 2013. La compañía es identificada en el mercado comercialmente como GENEDELCAR, con un plazo de duración de 50 años.

Su objeto social, es producir, importar, exportar, vender, comprar, distribuir y comercializar productos, genética, o materias primas, relacionadas con la avicultura, ganadería, porcina, piscícola, agrícola, agroindustrial y agropecuario así como bienes muebles, inmuebles, tecnología, repuestos, partes, piezas, maquinarias, sistemas, software, hardware, entre otros para el cabal cumplimiento de su objeto social . Para cumplir con su objeto social la compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la Ley, relacionados con su objeto social. Además podrá promover, invertir y constituir empresas de la misma índole o negocios directamente relacionados para la realización de su objeto social. Las instalaciones de la compañía están ubicadas en Guayaquil en la Lotización Inmaconsa, calle Helechos SL 47-48-49

2.- BASE DE PREPARACIÓN

a) Declaración de cumplimiento –
Los estados financieros de **GENÉTICA DEL CARIBE GENEDELCAR S.A.,** al 31 de diciembre del 2015, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre del 2015 han sido autorizados por la gerencia general y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

b) Base de Medición -
Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda Funcional y de Presentación -
Las partidas incluidas en los estados financieros de **GENÉTICA DEL CARIBE GENEDELCAR S.A.,** se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

d) Uso de Juicios y Estimaciones -
La preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIIF, requiere que la gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que pueden afectar la aplicación de las políticas contables y los importes registrados de los activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de los ingresos y gastos registrados y correspondientes a los períodos informados. Entre los principales juicios y estimaciones aplicadas por la Compañía son:

(i) Juicio.- En el proceso de aplicar las políticas contables, la administración ha realizado los siguientes juicios, aparte de los juicios involucrados en las estimaciones:
- La Administración aplica el juicio profesional para la clasificación de las transacciones y saldos con partes relacionadas como corrientes o no corriente.
- La Administración al aplicar las políticas contables contenidas en las NIIF, utiliza el juicio profesional al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación del costo amortizado en la medición posterior de los activos y pasivos financieros.

(ii) Estimaciones y suposiciones.- Las suposiciones y otras fuentes clave de la incertidumbre de estimaciones a la fecha del balance general, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste significativo en los valores libro de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero son:
- La estimación de los valores recuperables
- Las vidas útiles y los valores residuales de los muebles, enseres y equipos
- El costo de los planes de pensión de costo definido y otros beneficios post empleo es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra supuestos

2.- BASE DE PREPARACIÓN (CONTINUACIÓN)

respecto de tasas de descuento, tasa esperada de retorno sobre los activos, futuros aumentos desueldo, tasas de mortalidad etc.. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos. Se reconocen activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras, contra las que cargar esas diferencias temporales deducibles. Se requiere el uso significativo de juicio de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que pueden ser reconocidos, en base a la oportunidad y nivel de utilidades imponibles futuras junto con la planificación de futuras estrategias tributarias o en base a las disposiciones tributarias vigentes en el Ecuador.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

e) Medición del valor razonable -

El valor razonable es el precio que se recibiría para vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción.

Al medir el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía utiliza en la medida de lo posible, datos observables en el mercado. Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles en una jerarquía de valores razonables, que se basan en los datos de entrada usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1 - Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.

- Nivel 2 - Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya sea directamente, o indirectamente.

- Nivel 3 - Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable).

f) Nuevas Normas, Modificaciones e Interpretaciones de las NIIF

A continuación se resume las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas y que han sido publicadas de aplicación en el periodo actual y futuro:

2.- BASE DE PREPARACIÓN (CONTINUACIÓN)

Fecha efectiva	Norma	Cambio	Título
1 de enero del 2016	NIIF 14	Nueva	Cuentas regulatorias diferidas
	NIIF 11	Enmienda	Acuerdos conjuntos
	NIC 16	Enmienda	Propiedad, planta y equipo
	NIC 38	Enmienda	Activos intangibles
	NIC 27	Enmienda	Estados financieros separados
	NIC 28	Enmienda	Inversiones en asociadas y negocios en conjunto
	NIIF 10	Enmienda	Estados financieros consolidado
	NIC 1	Enmienda	Presentación de estados financieros
	-	Mejoras	NIIF ciclo 2012-2014
1 de enero del 2018	NIIF 9	Mejora	Instrumentos financieros
	NIIF 9	Enmienda	Instrumentos financieros
	NIIF 15	Nueva	Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La Administración de la Compañía, considerando los elementos actuales de los estados financieros, estima que la aplicación de las nuevas normas o modificaciones de las NIIF de aplicación futura o de adopción anticipada, no tendrá un efecto material o de relevancia en la situación financiera o en los resultados de operación de la Compañía al 31 de diciembre del 2015.

3.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

a) Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de los saldos de efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos, que son utilizados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo. En el estado de situación financiera, los sobregiros de existir se clasifican como otros pasivos financieros en el pasivo corriente.

b) Instrumentos financieros

Clasificación.-

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. Los activos y pasivos financieros se clasifican según su medición posterior, es decir a costo amortizado o al valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes: a) El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses

3.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (CONTINUACIÓN)

sobre el importe del principal pendiente. Cualquier activo que no cumpla con estas condiciones se medirá al valor razonable.

Todos los pasivos financieros se clasificaran como medidos posterior al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados, cuyas condiciones para su calificación como tal, deberá cumplir con alguna de las siguientes situaciones: a) Cumple con las condiciones de mantenido para negociar y b) desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía al cierre de sus estados financieros solo mantiene activos y pasivos financieros no derivados correspondientes a la categoría de "préstamos y cuentas por cobrar¨ y "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(i) Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar cuentas por cobrar incluyen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

(ii) Otros pasivos financieros

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Los otros pasivos financieros comprenden los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y aquellas obligaciones bancarias que devengan intereses. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

El efectivo en caja y bancos también es un activo financiero que representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y está sujeto a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable.

Reconocimiento y medición.-

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este sea significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

3.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (CONTINUACIÓN)

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Al 31 de diciembre del 2015, la Administración estima que los valores en libros de las cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento a corto plazo; además, no tienen un interés contractual y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, razón por la cual al cierre del ejercicio se mantienen al valor nominal de la transacción.

(b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo; sin embargo, al igual que en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar, la diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado en su medición final no es significativo, por lo tanto la compañía utiliza el valor nominal como medición final. Los gastos financieros, se contabilizan según el criterio del devengado en la cuenta de resultados.

c) Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros: Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) expiren los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o (ii) cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o (iii) cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlo a uno o más perceptores.

Pasivos financieros: Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones substancialmente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se reconoce en los estados integrales del año en que ocurren.

d) Inventarios

Los inventarios se valorizan al menor valor entre el costo de adquisición y el valor neto de realización. El costo incluye todos los costos derivados de la adquisición, así como otros costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actual. El costo se determina por el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito (si las hubiera) que se llevan al costo específico de la factura más los gastos de importación.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos que no son recuperables posteriormente, los costos de transportes y todos los otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios para llevarlo a su ubicación actual y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.

3.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (CONTINUACIÓN)

El valor neto de realización representa el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos todos los costos estimados de terminación y los gastos estimados para terminar la venta. El valor neto de realización también es medido en términos de obsolescencia o deterioro, basado en su nivel de rotación y a un análisis específico que realiza la Administración anualmente. Dicha estimación o castigo se carga a los resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones.

e) Propiedad, planta y equipos

(i) Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable. Las partidas de propiedades, planta y equipos, se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

El costo de adquisición incluye el precio de compra, así como cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo se determinan comparando los precios de venta con sus valores en libros, y se reconocen netos en el resultado del ejercicio.

(ii) Costos posteriores

Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados de los mismos y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad. El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren.

(iii) Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo se calcula sobre el monto depreciable que corresponde al costo del activo. Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha que han sido adquiridos o desde la fecha que están en condiciones de ser usado.

La depreciación se reconoce en resultados y se calcula por el método de línea recta con base a las vidas útiles estimadas para cada componente de propiedad, planta y equipo. De conformidad con la política de la Compañía, no se espera recuperar valor alguno al final de la vida útil estimada de los bienes de propiedad, planta y equipo, y, en concordancia con esto, no se definen valores residuales. Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos, son como sigue:

3.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (CONTINUACIÓN)

Cuenta	Años
Edificios	50
Instalaciones	10
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	10
Maquinarias y equipos	10

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros de la propiedad, planta y equipo.

f) Inversiones en subsidiarias

La compañía evalúa de manera periódica si existen control sobre las subsidiarias de tal forma que requiera o no consolidar estados financieros o presentarlos por separado. La administración ha optado por consolidar sus estados financieros con subsidiarias debido al control que ejerce sobre ellas y su participación superior al 50%.

Las inversiones en subsidiarias se presentan bajo el método de participación.

g) Deterioro

(i) Activos financieros no derivados (Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar)

La Compañía evalúa a la fecha de cada estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Los préstamos y cuentas por cobrar son consideradas con deterioro y generan pérdidas sólo si hay evidencias objetivas de deterioro como resultado de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando dicho evento de pérdida tiene un impacto sobre los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado de manera confiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores de que los deudores están experimentando significativas dificultades financieras, retrasos en el pago de intereses o pagos del principal, la probabilidad de que tales deudores se encuentren en un proceso de quiebra u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información indique que hay una disminución estimable en los flujos de efectivo de la Compañía proveniente de incumplimientos contractuales.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra los préstamos y partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose. Cuando un hecho que ocurra después de que se haya reconocido el deterioro, causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

3.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (CONTINUACIÓN)

Debido a que los activos financieros han sido valorizado al valor nominal, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación del importe que la entidad recuperaría por el activo en la fecha que se informa.

(ii) Deterioro de activos no financieros.-

Propiedad, planta y equipos: El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, distintos a inventarios, son revisados periódicamente para determinar si existe deterioro, cuando se producen circunstancias que indiquen que el valor en libros puede no ser recuperable. De haber indicios de deterioro, la Compañía estima el importe recuperable de los activos y reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultado integral.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor más alto entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo proveniente del uso continuo de los mismos, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Una pérdida por deterioro se reversa si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación, sino se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

La Administración considera que dadas las características de sus activos, no existen indicios de deterioro en el valor según libros de su propiedad, planta y equipo.

Inventarios: En cada fecha en la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una perdida por deterioro del valor en resultados.

h) Impuesto a las ganancias

El gasto por el impuesto a las ganancias está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

(i) Impuesto Corriente

3.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (CONTINUACIÓN)

Representa el Impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) utilizando la tasa impositiva aplicable a la fecha de cierre de los estados financieros.

(ii) Impuesto Diferido.-

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto.

El impuesto diferido se registra de acuerdo al método del pasivo en el balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a la tasa de impuesto que se espera aplicar al momento de la reversión de la diferencia temporaria de acuerdo a la ley de Impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

El impuesto diferido activo se reconoce por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y las diferencias temporarias deducibles y es reconocido únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. El impuesto diferido pasivo se reconoce para las diferencias temporarias significativas que se espera reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o ganancia de capital no utilizada. Tales activos y pasivos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del valor de llave o del reconocimiento inicial (que no haya sido en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una transacción que no afectó el resultado fiscal ni el contable.

El importe en libros de un activo por impuesto diferido es sometido a revisión a la fecha de cada balance y reducido en la medida que se estime probable que no se dispondrá de suficiente ganancia fiscal en el futuro, como para permitir recuperar parte o la totalidad del activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuesto corriente, y están relacionados con el Impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos por Impuesto a la renta serán realizados al mismo tiempo.

i) Beneficios a Empleados

(i) Plan de beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio

La contabilización de los planes de beneficio definidos requiere suposiciones actuariales para medir la obligación contraída y el gasto del periodo, existiendo la posibilidad de obtener ganancias o pérdidas actuariales a reconocer en otro resultado integral debido a cambios en las suposiciones actuariales. Las obligaciones se miden según una base descontada, puesto que existe la posibilidad de que sean liquidados muchos años después de que los empleados hayan prestado los servicios relacionados.

3.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (CONTINUACIÓN)

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Adicionalmente, de acuerdo a las actuales leyes laborales ecuatorianas, establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por el empleador o por el trabajador, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Dichos beneficios califican como un plan de beneficios definidos sin financiamiento de fondos separados.

El costo del beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente.

A partir del periodo 2014 las ganancias y pérdidas actuariales que surgen del estudio de jubilación patronal producto de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados integrales en el periodo que surgen.

Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

(ii) Beneficios a Corto Plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son beneficios a los empleados que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Esos beneficios son medidos sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. El pasivo se reconoce si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, las mismas que son contabilizadas como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador.

El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al impuesto a las ganancias.

(iii) Beneficios por Terminación.-

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

3.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (CONTINUACIÓN)

j) Provisiones y contingencias

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando: (i) es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación, y (iii) el importe puede ser estimado de forma fiable.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Un pasivo

contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Compañía.

k) Compensaciones de Saldos

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

l) Patrimonio

(i) Capital Social

Al 31 de diciembre del 2015, el capital social de la Compañía está constituido por 50,000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US$. 1 cada una.

(ii) Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

m) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de Impuesto al Valor Agregado, devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

Los ingresos por venta de bienes son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, el producto es entregado al comprador y consecuentemente transfiere, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho de disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (CONTINUACIÓN)

n) Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

o) Costos financieros

Los costos financieros están compuestos por el gasto de interés generado por las operaciones de crédito contraídas con bancos locales.

p) Distribución de dividendos

La distribución de los dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconoce como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por la junta de accionistas de la Compañía.

4.- POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte. El estado de situación financiera de la compañía está compuesto por instrumentos financieros no derivados como deudores y acreedores comerciales y obligaciones bancarias. Estos activos y pasivos financieros por su vencimiento a corto plazo, están valorados al valor nominal y no generan intereses. La Compañía a través de la Gerencia, quien está encargada de monitorear, controlar y administrar prudentemente dichos riesgos; establece límites para cada uno de dichos riesgos. La Administración de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos.

Los principales riesgos identificados por la Administración sobre estos instrumentos financieros, son los riesgos de crédito, liquidez, y operacional.

(i) riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero que es propiedad de la Compañía no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Compañía adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en efectivo y cuentas por cobrar comerciales.

Con objeto de mitigar la exposición al riesgo de crédito en el efectivo y sus equivalentes, la Compañía ha adoptado la política de efectuar sus operaciones con entidades de reconocida solvencia en el mercado nacional.

Las cuentas por cobrar a clientes están representadas por ventas de productos a clientes principales, los cuales han demostrado un historial de cumplimiento de pagos durante su relación comercial con la Compañía. La antigüedad de la cartera para los años 2015 y 2014 se mantiene como corriente.

4.- POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)

(ii) Riesgo de liquidez

Consiste en el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

La Administración de la Compañía tiene la responsabilidad substancial de la administración del riesgo de liquidez, la cual ha establecido políticas y procedimientos en cuanto al endeudamiento a corto y mediano plazo principalmente con proveedores locales. La Compañía, a través de la Gerencia General, administra el riesgo de liquidez mediante el monitoreo de flujos de efectivo y los vencimientos de sus activos y pasivos financieros basados en el cumplimiento de los requerimientos de cobro y pago.

(iii) riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la compañía, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares de ética aceptados por la Compañía.

El objetivo de la Compañía es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdida financieras y daños en su reputación principalmente con los organismos de control. La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, están asignadas a la Gerencia General. La gerencia general monitorea los riesgos operativos de importancia apoyado en su equipo contable y diseña e implementa controles adecuados que mitigan aquellos riesgos operativos de importancia. Las políticas y los procedimientos que formalizan estos controles son desarrollados y mantenidos. Todas las políticas antes de ser implementadas son aprobadas por la gerencia general.

Durante el año, la gerencia general realiza evaluaciones continuas sobre la efectividad en el diseño y operación de los controles claves. Las debilidades en el diseño o funcionamiento de los procesos son cubiertos de inmediato para prevenir errores futuros.

Esta responsabilidad es apoyada por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, desarrollado e implementado por la gerencia general en las siguientes áreas:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliaciones de transacciones.
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procesos.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad industrial.
- Cumplimiento de las políticas establecidas.

5.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

(i) Categoría de instrumentos financieros

Al 31 de diciembre del 2015, los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros son como sigue:

		2015
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 6)	US$	1,472
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	US$	404,275
Total activos financieros	US$	**405,747**
Pasivos financieros medidos al costo		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	US$	10,844
Total pasivos financieros	US$	**10,844**

(ii) Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros del efectivo y equivalente de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y acreedores comerciales, se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos. En relación a los montos de los préstamos con entidades financieras, estos se aproximan a su valor razonable con base a que las tasas de interés de los mismos son similares a las tasas de mercado para instrumentos financieros de similares características.

La Compañía no mide los activos y pasivos financieros al valor razonable a través de resultados y no tiene transacciones de derivados como instrumentos de cobertura

6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	**2014**
Bancos	1,472	3,509
Total	**1,472**	**3,509**

Los saldos en bancos corresponden principalmente a importes mantenidos en cuentas corrientes registradas en instituciones bancarias locales, las cuales no mantienen ningún tipo de restricciones.

7.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
Clientes	21,040	-
Relacionadas:		
Salvador Garófalo	334,312	202,439
Yolanda Da Silva	30,524	-
María Elizabeth	18,399	
Reproecsa S.A.	-	10,000
Otros activos corrientes	-	12,051
Total	**404,275**	**224,490**

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las Cuentas por Cobrar Clientes están representadas por facturas generadas por el alquiler de los locales #35 y #36 ubicados en la cadena de centros comerciales La Piazza, con vencimiento de hasta 30 días, no generan ningún tipo de interés.

Un movimiento de la cuenta relacionada a Salvador Garófalo es como sigue:

Saldo inicial al 1 de enero de 2015	202,439
Préstamos	32,730
Pagos	(10,000)
Cruce de cuentas con pasivos	(4,090)
Pérdida en venta de acciones REPROECSA	223,823
Pago por cuenta del accionista	4,078
Cruce con cuentas por pagar al accionista corto plazo	(114,668)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015:	**334,312**

8.- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
Activos por Impuestos Corrientes:		
Crédito tributario por retenciones de Impuesto a la Renta	2,544	3,148
	2,544	**3,148**
Pasivos por Impuestos Corrientes:		
Cuentas por pagar Impuesto al Valor Agregado, retenciones en la fuente	5,314	1,538
Impuesto a la Renta por Pagar	1,594	-
	6,908	**1,538**

8.- ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (CONTINUACIÓN)

Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es el cálculo en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y el 0,4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definido, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución pudiendo ser aplicables de acuerdo a las normas que rigen la devolución de este anticipo.

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, según el artículo 41 de la Ley del Régimen Tributario Interno, Numeral 2 literal B, exonera del pago del Anticipo del Impuesto a la Renta durante los primeros cinco años de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial. Por tal motivo no se refleja el cálculo de dicho anticipo debido a que la Compañía inició sus actividades en septiembre de 2013.

Hasta el año 2010 los dividendos declarados o pagados a favor de accionistas nacionales o del exterior no se encontraban sujetos a retención alguna adicional. A partir del año 2011 los dividendos que son distribuidos a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

Situación fiscal

A la fecha de emisión de este reporte, la declaración de Impuesto a la renta correspondiente al año 2014 no ha sido revisada por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

9.- INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un detalle es como sigue:

	Faenadora Internacional de Aves Fainasa S.A.	**Procesadora Industrial de Aves del Guayas Prindaves S.A.**
Costo de inversión en Subsidiaria	US$. 200,000	US$. 25,000
Cantidad de acciones en Subsidiaria	200,000	25,000
Valor de la acción al costo	US$. 1	US$. 1
Participación en Subsidiaria	80%	50%

9.- INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS (CONTINUACIÓN)

Un resumen de la posición financiera y los resultados al 31 de diciembre de 2015 de las subsidiarias es como se muestra a continuación:

	Faenadora Internacional de Aves Fainasa S.A.	Procesadora Industrial de Aves del Guayas Prindaves S.A.
Activos corrientes	52,795	5,993
Pasivos corrientes	695,656	221,816
Patrimonio	163,876	(163,801)
Ingresos	5,879,241	838
Gastos	(2,725,403)	(161,559)

La compañía presenta estados financieros consolidados con éstas subsidiarias por el reconocimiento del control y su participación igual y superior al 50%.

10.- CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un detalle es como sigue:

	2015	2014
Subsidiarias:		
Faenadora Internacional de Aves S.A.	3,693,947	5,284,895
Procesadora Industrial de Aves S.A.	10,670	-
Relacionada:		
Reproecsa S.A.	-	618,039
Total	**3,704,617**	**5,902,934**

Al 31 de diciembre del 2015, un movimiento de la cuenta por cobrar a las subsidiarias es como sigue:

	Faenadora Internacional de Aves Fainasa S.A.	Procesadora Industrial de Aves del Guayas Prindaves S.A.
Saldo Inicial (Año 2014)	5,284,895	-
Ajuste por Venta Terreno Petrillo	(2,080,828)	-
Cobros realizados	(115,320)	-
Préstamos Otorgados	605,200	10,670
Total:	**3,693,947**	**10,670**

11.- PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, un detalle es el siguiente:

	2015	2014
Proveedores locales	7,944	2,641
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	1,512	-
Empleados	1,389	-
Total	**10,845**	**2,641**

12.- OBLIGACIONES A CORTO PLAZO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 un detalle es como sigue:

	2015	2014
15% participación trabajadores	37	1,051
Provisión cargas sociales	615	185
Total:	**652**	**1,236**

El movimiento de participación de trabajadores es el siguiente:

	2015	2014
Saldo inicial	1,051	-
Provisión año actual	37	1,051
Pagos efectuados de utilidades	(1,051)	-
Total:	**37**	**1,051**

El movimiento de provisión cargas sociales es el siguiente:

	2015	2014
Saldo Inicial	185	-
Provisión de año actual	1,082	185
Pagos efectuados de cargas sociales	(652)	-
Total:	**615**	**185**

13.- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

	2015	2014
Relacionadas	4,267,798	6,304,219
Otras obligaciones no corrientes	4,200	-
Total:	**4,271,998**	**6,304,219**

La Cuenta por Pagar Relacionadas al 31 de diciembre del 2015 y 2014 comprende aportaciones vía transferencias directas en efectivo de los accionistas.

Un detalle de la cuenta por pagar relacionadas a largo plazo es como sigue:

Saldo inicial al 1 de enero de 2015	6,304,219
Préstamos entregados por los accionistas	613,292
Cruce de cuentas	(552,022)
Condonación de deudas	(1,317,432)
Venta de terreno de Petrillo	(780,258)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	**4,267,798**

14.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2015 respecto al periodo anterior no se registran movimientos en el capital social de la Compañía, el mismo que asciende a US$. 50,000 dividido en 50,000 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Un detalle es como sigue:

Accionistas	Total de acciones al 31 Dic 2015	Porcentaje
Gabriela Garófalo Suárez	7,500	15%
Giuseppe Garófalo Maltese	5,000	10%
José Alberto Garófalo Suárez	15,000	30%
Luisella Garófalo Suárez	7,500	15%
Salvador Enrique Garófalo Suárez	15,000	30%
Total:	**50,000**	**100%**

15.- RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2015 y 2014 han sido reclasificados al efecto de hacer consistente su presentación en este informe.

16.- CONCILIACION DE LA PÉRDIDA NETA AL EFECTIVO NETO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION

La Conciliación de la pérdida neta al efectivo neto utilizado por las actividades de operación por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 es como sigue:

GENÉTICA DEL CARIBE GENEDELCAR S.A.
(Guayaquil - Ecuador)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA (PÉRDIDA) UTILIDAD NETA CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	2015	2014 No Auditado
(PÉRDIDA) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	(1,942)	4,647
AJUSTE PARA CONCILIAR LA (PÉRDIDA) UTILIDAD NETA DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO (UTILIZADO) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Provisiones cargas sociales	1,082	1,051
Participación de trabajadores	37	-
Impuesto a la renta	2,154	1,310
Otros ajustes	(52,924)	-
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (Aumento) en activos corrientes	(79,147)	-
Aumento (Disminución) en pasivos corrientes	15,961	-
	(112,837)	2,361
Efectivo neto (utilizado) provisto para las actividades de operación	**(114,779)**	**7,008**

16.- EVENTOS SUBSECUENTES

Con fecha 25 de febrero del 2016, la Compañía aprobó por los derechos que le proporciona su participación accionaria del 80% en Faenadora Internacional de Aves S.A. Fainasa, decisiones que se describen a continuación:

- Incorporar a la compañía Constructores Venezolanos, Compañía Anónima (Conveca) con una inversión de US$. 400,000 al capital social de Faenadora Internacional de Aves S.A. Fainasa.

- Aumentar el capital en Faenadora Internacional de Aves S.A. Fainasa en US$. 350,000 compensando cuentas por cobrar.

- Reformar el estatuto de Faenadora Internacional de Aves S.A. Fainasa en relación a las funciones de la representación legal y eliminar cargos que no han sido requeridos.

- Contar en Faenadora Internacional de Aves S.A. Fainasa, con un capital de trabajo adicional proporcionado por la compañía Constructores Venezolanos, Compañía Anónima (Conveca) de US$. 600,000 importe que queda estipulado no generara interés alguno y que se asignara contablemente a la cuenta de Aportes para Futuras Capitalizaciones en el patrimonio de la Faenadora Internacional de Aves S.A. Fainasa.

Con ello la futura composición patrimonial en Faenadora Internacional de Aves S.A. Fainasa se muestra a continuación:

ACCIONISTA	ACCIONES ANTES DE AUMENTO	CAPITAL SOCIAL	% PARTIC.	ACCIONES AUM. CAPITAL	AUMENTO DE CAPITAL	CAPITAL AUMENTADO	TOTAL ACCIONES	NUEVA PARTIC.
GENETICA DEL CARIBE GENEDELCAR S.A.	200,000	200,000	80%	350,000	350,000	550,000	550,000	55%
DELICATUS S.A.	50,000	50,000	20%	-	-	50,000	50,000	5%
CONSTRUCTORES VENEZOLANOS, COMPANIA LIMITADA (CONVECA)	-	-		400,000	400,000	400,000	400,000	40%
	250,000	250,000	100%	750,000	750,000	1,000,000	1,000,000	100%